



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE CUENCA**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO EN JÓVENES  
ENTRE 16 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO -  
CUENCA. PERÍODO 2023 - 2024**

Trabajo de titulación previo a la obtención  
del título de Licenciado en Psicología

**AUTOR: STEVEN XAVIER ARÉVALO LOJA**

**TUTORA: PSIC. CLIN. JESSICA VANESSA QUITO CALLE, MGTR.**

Cuenca - Ecuador

2024

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

Yo, Steven Xavier Arévalo Loja con documento de identificación N° 0105710172, manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizó a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Cuenca, 9 de enero de 2024.

Atentamente,



---

Steven Xavier Arévalo Loja

0105710172

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Steven Xavier Arévalo Loja con documento de identificación N° 0105710172, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor de la Sistematización de experiencias prácticas de investigación: “Tipos de violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes entre 16 a 17 años de la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca. Período 2023 - 2024”, la cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Psicología General, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 9 de enero de 2024.

Atentamente,



---

Steven Xavier Arévalo Loja

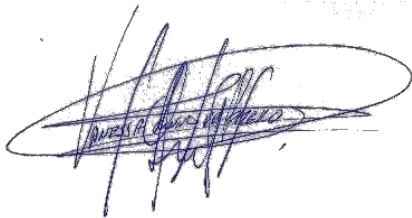
0105710172

## CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Jessica Vanessa Quito Calle con documento de identificación N° 0103741385, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO EN JÓVENES ENTRE 16 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO - CUENCA. PERÍODO 2023 - 2024, realizado por Steven Xavier Arévalo Loja con documento de identificación N° 0105710172, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Sistematización de experiencias prácticas de investigación que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 09 de enero de 2024.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jessica Vanessa Quito Calle', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat obscured by additional scribbles.

---

Ps. Cl. Jessica Vanessa Quito Calle, Mgtr.

010374138

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis padres por el amor, por su paciencia y por ser mis principales pilares en esta etapa universitaria. A Juan Pablo e Iskra por ser mis cómplices y parte de mí en este proceso.

Finalmente, a mi docente tutora, Ps. CI. Vanessa Quito Calle, Mgs. por su acompañamiento durante la última etapa en mi formación académica.

## **RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el tipo de violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes entre 16 y 17 años en la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca durante el período 2023. La metodología empleada corresponde a una investigación cuantitativa de corte descriptiva no experimental y transversal, con una población total de 30 alumnos de la institución. El instrumento de evaluación que se utilizó fue el cuestionario establecido por Cienfuegos y Díaz-Loving (2010). Además, se empleó el software SPSS para el análisis de datos. Finalmente, los resultados obtenidos resaltan que, la violencia psicológica, física y sexual son patrones comunes en ambas edades y géneros.

**Palabras clave:** Tipos de violencia, violencia en el noviazgo, mujeres.

## **ABSTRACT**

The present research had as an objective to determine the type of violence in 16 to 17 years old teenagers that occurs in relationships in the “Unidad Educativa Juan Montalvo” in Cuenca during the 2023 period. The used methodology belongs to a quantitative, descriptive, non-experimental and transversal investigation, with 30 students as specimen of this institution. The questionnaire established by Cienfuegos and Díaz-Loving (2010) was employed as a tool. Also, the software SPSS was used to the data analysis. Finally, the obtained results that the psychological, physical and sexual violence are common patterns in both age and gender.

**Keyboard:** Type of violence, relationship violence, females.

## ÍNDICE

<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	10
<b>2. Justificación y relevancia</b> .....	12
<i>Justificación</i> .....	12
<i>Relevancia</i> .....	12
<b>3. Objetivos</b> .....	16
<i>Objetivo General</i> .....	16
<i>Objetivos Específicos</i> .....	16
<b>4. Marco Teórico</b> .....	16
<i>4.1 Violencia en relaciones de noviazgo.</i> .....	16
<i>4.2. Desarrollo y curso de la violencia en el noviazgo</i> .....	19
<i>4.3 El noviazgo en adolescentes y sus características</i> .....	20
<i>4.4 Factores sociodemográficos y su influencia en las relaciones de noviazgo violentas</i> .....	22
<i>4.5 Tipos de violencia en relaciones de noviazgo</i> .....	24
<i>4.6 Consecuencias de la violencia en relaciones de noviazgo</i> .....	29
<i>4.7 Factores de riesgo en la violencia en relaciones de noviazgo</i> .....	32
<b>4 Estado del arte</b> .....	33
<b>5 Variables y dimensiones</b> .....	36
<b>6 Hipótesis o supuestos</b> .....	37
<b>7 Marco metodológico</b> .....	37

<i>8.1 Tipo de investigación</i> .....	37
<i>8.2 Tipo de estudio:</i> .....	37
<i>8.3 Tipo de diseño</i> .....	38
<i>8.5 Instrumentos de investigación</i> .....	38
<i>8.6 Aspectos éticos</i> .....	39
<b>8.6.1 Criterios de Inclusión:</b> .....	40
<b>8.6.2 Criterios de Exclusión:</b> .....	40
<b>8 Descripción de los datos producidos</b> .....	40
<b>Tabla 2.</b> .....	41
<i>Población de alumnado</i> .....	41
<b>9 Presentación de los resultados descriptivos</b> .....	41
<b>11. Análisis de los resultados</b> .....	43
<b>12. Interpretación de resultados</b> .....	44
<b>13. Conclusión</b> .....	47
<b>Bibliografía</b> .....	49
<b>Anexos</b> .....	58
<i>Anexo 1; Lista de estudiantes que se le aplicará el cuestionario</i> .....	58
<i>Anexo 2; Consentimiento informado para representantes legales</i> .....	59
<i>Anexo 3; Consentimiento informado para estudiantes</i> .....	60
<i>Anexo 4; Aceptación de Tutora del Diseño de Titulación</i> .....	61



<i>Anexo 5; Carta de aprobación de la Unidad Educativa Juan Montalvo .....</i>	<i>62</i>
<i>Anexo 6; Cuestionario de Cienfuegos y Díaz-Living 2010 .....</i>	<i>63</i>
<i>Anexo 7; informe sobre el análisis de Similitud o Antiplagio a través de Turnitin ..</i>	<i>66</i>
<i>Anexo 8; solicitud para la exposición del Trabajo de Titulación en proceso .....</i>	<i>67</i>

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Este estudio se centra en conocer los tipos de violencia en las relaciones de noviazgo adolescente. En este sentido, se puede explicar que existen varios tipos de violencia presente en las relaciones de noviazgo y es importante reconocer cuando la persona recibe violencia o cuando la misma la está ejerciendo. Es importante mencionar que, la violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes es un problema que ha sido abordado en diversos estudios a nivel mundial. En el caso específico de la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca, no se han realizado estudios sobre los tipos de violencia presente en las relaciones de noviazgo en jóvenes de 16 a 17 años.

A continuación, se revisará la teoría de los principales estudios que se han realizado en cuanto a los tipos de violencia presente en el noviazgo. Cabe recalcar que, la violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes es un problema que ha sido abordado en diversos estudios a nivel mundial.

Una investigación realizada por (Flores & Barreto, 2018) menciona que, la violencia en el noviazgo afecta a miles de estudiantes de educación de bachillerato y superior debido a que no es reconocido como tal. Aunque el problema es muy complejo, se identifican momentos exactos en donde empieza la violencia; como, las amenazas o provocaciones creando un daño real, este tipo de violencia es el más observado en los estudiantes, también en el dominio hacia la pareja mediante amenazas y tácticas de silencio total ante un problema. Además, según Silverman et al. (2001), aproximadamente el 10% de los adolescentes informaron haber experimentado violencia física en sus relaciones de noviazgo en su estudio.

En Ecuador 3 de cada 10 adolescente entre 12 y 17 años, el 21% han sufrido violencia psicológica y física, siendo las mujeres más afectadas en estos tipos de violencia, sin

embargo, en ambos casos se presenta un porcentaje alarmante sobre la violencia ejercida hacia su pareja. Las principales causas de la violencia en el noviazgo que identifican los universitarios son: los celos, la falta de comunicación, el no saber que están siendo violentos y el haber crecido en un ambiente violento. La percepción sobre estas causas varía significativamente según el sexo y la edad (Mendoza Gutiérrez et al., 2019). En esta línea, Barrea (2020), manifiesta en los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca predomina la violencia psicológica 82,3%, el 39,9% violencia física, violencia sexual 22,7% y económica el 22,2%.

Ante lo mencionado, la presente investigación destaca la importancia de cuestionar supuestos tradicionales sobre la violencia de pareja, desafiando la noción de que las mujeres son exclusivamente. No obstante, analizando la línea de investigación, se puede sugerir que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas y agresores, desafiando la asimetría de poder tradicionalmente asociada con la violencia de pareja.

Finalmente, es importante realizar estudios sobre la violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes debido a que es un problema global que se sabe ignorar o normalizar a través de bromas o juegos.

## **2. Justificación y relevancia**

### ***Justificación***

La violencia en las relaciones de noviazgo es un tema muy importante y preocupante, especialmente entre jóvenes de 16 a 17 años, ya que asocia la etapa de noviazgo con un estado de amor, cuidado, apoyo y comprensión. Por esta razón, se dificulta el reconocimiento de una relación violenta debido a que los adolescentes no distinguen dichas agresiones. Es importante mencionar que el tipo de violencia con mayor prevalencia es psicológico (Arrieta et al., 2022). En este sentido el presente trabajo se enmarca en la línea de investigación Salud Integral y Bienestar.

Uno de los objetivos de esta línea es el estudiar los procesos psicológicos y conductuales de las personas en el contexto de una empresa, orientados en las problemáticas nacionales abordadas con las del desarrollo integral, inclusión – exclusión, salud y violencia, o que estén implicados en el proceso penal con el fin de evaluar los daños morales causados a una víctima y su estado mental. El trabajo que realizamos pretende justamente realizar una investigación sobre los tipos de violencia en relaciones de noviazgo, ya que como se ha mencionado anteriormente, los adolescentes presentan dificultades para distinguir agresiones dentro de la relación, causando daños en cuanto su salud mental.

Finalmente, es importante mencionar que en la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca, se desconoce un estudio sobre dicha problemática

### ***Relevancia***

En cuanto a su importancia teórica, el tema permite la reflexión e investigación de la dinámica en los tipos de violencia en las relaciones de noviazgo en edades tempranas, debido a que, datos hallados por ONU MUJERES (2018), menciona que el tipo de violencia más

frecuente con un 75% es psicológica o emocional, además, estudiar la violencia en relaciones de noviazgo entre jóvenes puede contribuir a una mejor comprensión sobre cómo estas primeras experiencias amorosas pueden afectar el futuro desarrollo de sus relaciones interpersonales (Espinoza, 2022).

A continuación, se presentará un análisis de la revisión teórica de los principales estudios que se han realizado en el perfil de esta presente investigación:

La problemática que manifiesta la violencia en relaciones de pareja se extiende a nivel mundial, la OMS (2021) menciona que, la cuarta parte de la población, entre 15 a 49 años han sido objetos de violencia en relaciones sentimentales. Es importante mencionar que las estimaciones de violencia en las relaciones de noviazgo en donde el tipo de violencia con más frecuencia es físico, sexual y psicológico, se obtienen los siguientes datos; en primer lugar, la Región de Asia Sudoriental y la Región de África con una prevalencia de 33%, con un 31% le sigue la Región Mediterráneo Oriental, asimismo con el 25% la Región de las Américas, en la Región Europea con un 22% y, por último, la Región del Pacífico Occidental con 21%.

Por otro lado, la Organización Panamericana de la salud (OPS, 2019) sostiene que, las mujeres de la región andina reportan más casos de violencia infligida por la pareja, con el índice más alto en Bolivia con el 58,5%, en segundo lugar, Ecuador con 40,4%, asimismo, Colombia con 33,3% y finalmente Perú con 31,2%. Los datos de las encuestas de población en América Latina indican que los niños y las niñas que viven en hogares donde las mujeres sufren violencia infligida por su pareja tienen mayor probabilidad de padecer violencia física (Arango & Rubiano, 2019).

Además, un estudio realizado por Pinos y Carrasco (2019) mencionan que, Ecuador, muestra que a nivel nacional cada 6 mujeres de 10 que equivale al 60,6% de 15 años en adelante, han experimentado algún tipo de violencia en la relación con su pareja, siendo el tipo más frecuente con un 43,4% la violencia psicológica, seguido a la violencia física con un 35%. En cuanto a la violencia sexual se obtuvo un porcentaje de 14,5% y finalmente, la violencia patrimonial o económica con 10,7%.

También, una investigación realizada en la zona urbana de la ciudad de Cuenca, se registra una prevalencia de violencia en las relaciones de noviazgo, el estudio manifiesta que el 45% ha sido víctima de violencia leve, es decir, ha recibido por parte de su pareja empujones, lanzamiento de objetos o bofetadas. Asimismo, las agresiones verbales en donde el 89% informó haber cometido alguna vez una agresión verbal y el 91% haberla sufrido (Ochoa, 2017).

Finalmente, en la Unidad Educativa Juan Montalvo, no se registra ningún estudio previo acerca de la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente. Por lo tanto, se pretende evidenciar los tipos de violencia presente en la población estudio mediante esta investigación.

Ante esta información, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

Pregunta 1. ¿Cuál es el tipo de violencia que se evidencian en las relaciones de noviazgo en los adolescentes entre 16 y 17 años en la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca durante el período 2023?

Por otro lado, el presente estudio beneficiará a nivel social, académico y científico:

### ***Impacto Social:***

La violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes tiene un impacto significativo en la sociedad, ya que afecta directamente a la salud y el bienestar de los adolescentes. Asimismo, puede contribuir a la reproducción de patrones de violencia en relaciones futuras y tener consecuencias a largo plazo en la salud mental y emocional de los jóvenes. Es por esta razón, que el tema puede aumentar la conciencia pública sobre la importancia de abordar la violencia en las relaciones jóvenes y fomentar discusiones en la sociedad sobre la prevención y el apoyo a las víctimas (García, 2019).

### ***Impacto Académico:***

El estudio de la violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes puede tener un impacto significativo en el ámbito académico al generar conocimiento sobre este fenómeno, ya que puede llevar a la implementación de programas educativos y de prevención en las escuelas para abordar este problema y promover relaciones saludables entre los adolescentes. La investigación académica también puede proporcionar datos valiosos que ayuden a comprender mejor los factores subyacentes y las dinámicas de la violencia en las relaciones de noviazgo juveniles (Ramírez & Becerra, 2020).

### ***Impacto Científico:***

El estudio científico de la violencia en las relaciones de noviazgo puede contribuir al desarrollo de teorías y modelos que expliquen este fenómeno, para así identificar factores de riesgo y protectores que ayuden a comprender la prevalencia de diferentes tipos de violencia en estas relaciones. También, los hallazgos científicos pueden guiar intervenciones y

políticas destinadas a prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo y mejorar el bienestar de los jóvenes (Delgado Meza, 2017).

### **3. Objetivos**

#### ***Objetivo General***

Determinar el tipo de violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes entre 16 y 17 años en la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca durante el período 2023.

#### ***Objetivos Específicos***

1. Caracterizar las variables sociodemográficas de la población motivo de estudio (género, edad, estado civil, relación de noviazgo, año de educación).
2. Conocer el tipo de violencia que se presenta en los jóvenes entre 16 a 17 años de la unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca durante el período 2023 que se encuentran en relación de noviazgo.

### **4. Marco Teórico**

#### ***4.1 Violencia en relaciones de noviazgo.***

La violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012) como la utilización de la fuerza física amenazando intencionalmente la vida de uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad teniendo, probablemente, consecuencias como traumatismos, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. Según el informe mundial sobre la violencia contra los niños y adolescentes existen tres tipos centrales de violencia en la relación de pareja, el abuso físico, sexual y psicológico (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2010).



Por otra parte, un estudio realizado por Delgado (2017), determina que la violencia en el noviazgo se concibe en el marco de agresiones físicas y psicológicas “normales” para resolver conflictos de la propia relación de pareja. Asimismo, se plantea que este es un problema que no se toma en cuenta, pero que puede distinguirse entre conductas de juego, bromas y violencia de acuerdo con su intencionalidad, en la cual se manifiesta más la violencia o agresión psicológica. Esto se atribuye a factores individuales más que culturales y sociales.

La violencia en relaciones de noviazgo se refiere a cualquier forma de comportamiento abusivo, coercitivo o violento que ocurre dentro de una relación romántica entre dos personas. Este tipo de violencia puede manifestarse de diferentes maneras, como violencia física, emocional, sexual o verbal. Afecta a personas de todos los géneros y puede presentarse en relaciones heterosexuales, homosexuales o de cualquier otra orientación sexual (Rodríguez et al., 2018).

Por otro lado, la violencia en relaciones de noviazgo es una problemática seria y preocupante, ya que puede tener consecuencias negativas significativas tanto para las víctimas como para los agresores. Las víctimas de violencia en relaciones de noviazgo pueden experimentar daños físicos, como golpes, heridas o abuso sexual, así como daños emocionales y psicológicos, como baja autoestima, depresión, ansiedad y trastornos de estrés postraumático. Además, la violencia en el noviazgo puede afectar negativamente otras áreas de la vida de las víctimas, como su rendimiento académico, su capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro y su bienestar general.

Es importante destacar que la violencia en relaciones de noviazgo no se limita únicamente a casos extremos de abuso físico. También puede incluir comportamientos

emocionalmente abusivos, como el control excesivo, la humillación, el aislamiento social, las amenazas y la manipulación psicológica. La violencia verbal, como los insultos constantes, los comentarios despectivos y las amenazas verbales, también es una forma de violencia en el noviazgo que puede tener un impacto profundo en las personas involucradas (Rodríguez et al., 2018).

Por otra parte, en un estudio realizado por (Mendoza Gutiérrez et al., 2019) menciona que, quien ejerce mayor violencia en una relación de noviazgo, ya sea de tipo física, psicología o sexual, son los hombres con un porcentaje de 45,5%, no obstante, existe un 40,6% que reconoce que ambos, es decir, tanto el hombre como la mujer ejercen violencia. También refiere que una de las causas por la cual se ejerce violencia son los celos y la falta de comunicación, asimismo, manifiesta que esto puede desencadenar en un acto de violencia cuando se encuentran bajo efectos del alcohol, ya que el alcohol actúa como desinhibidor del control consciente.

De igual manera, una investigación realizada por Díaz Correa (2020), nos da a conocer que los hombres emplean agresiones psicológicas y físicas en sus relaciones de pareja, a diferencia de las mujeres que emplean agresiones psicológicas y emocionales. Acorde a lo mencionado, según la investigación de Rodríguez et al. (2020), nos da a conocer que las mujeres violentan a los hombres para corregirlos y así imponen autoridad, fortaleza y control.

La investigación sobre la violencia en las relaciones de noviazgo es importante por dos razones; en primer lugar, los informes regresivos de mujeres maltratadas señalan que durante el noviazgo se dan conductas violentas de bajo nivel a través de bromas. De hecho, se ha encontrado que una agresión física previa al matrimonio supone una probabilidad del

51% de que esa agresión se repita a lo largo del primer año y medio de convivencia. Finalmente, la violencia en jóvenes, al igual que en personas adultas, produce lesiones y sufrimiento en las víctimas (Corral, 2009).

#### ***4.2. Desarrollo y curso de la violencia en el noviazgo***

La violencia en las relaciones de noviazgo comienza gradualmente en su desarrollo cuando se empieza a manifestar agresiones psicológica encubiertas, como humillaciones, aislamiento, hostilidad, entre otras interacciones coercitivas de personas que ejercen poder y control sobre su pareja. En este sentido, la presencia de mitos o creencias sobre lo que son las relaciones en pareja se hacen presente, debido a que, el nivel de compromiso y edad serán componentes que favorecen en la permanencia de las diferentes agresiones. Por esta razón, es habitual que en las primeras agresiones en el noviazgo no conduzcan a la ruptura de la relación debido a la creencia de “el amor puede con todo”. De esta forma, la mayoría de los adolescentes consideran a las agresiones como parte de la formación y continuidad de la relación, romantizando y minimizándolas.

Por otro lado, las agresiones físicas como golpes, bofetadas o puñetazos se consideran como una forma de solucionar conflictos, puesto que existe cierta aceptación social debido a estereotipos como “el hombre agresivo”, “la mujer que abofetea al hombre”

En la violencia en las relaciones de noviazgo y sus diferentes formas de presentarse, se identifica tres elementos; el primero, la amenaza o la provocación intencionada para un daño real, ya sea psicológico, físico o sexual; el segundo, el control de uno de los participantes en la relación mediante tácticas coactivas o coercitivas. Finalmente, las coacciones, el control, la dominación o el daño que se producen en la relación de noviazgo (Garay et al., 2015).

Por otro lado, Walker (1989) creó el ciclo de la violencia, la cual está compuesta por tres fases: la primera fase llamada “acumulación de tensión”, en esta etapa se empieza las agresiones leves que poco a poco aumentará, es decir, la pareja empieza con pequeñas acciones como son los celos en la relación, sin embargo, la víctima empieza a aislar estas acciones creyendo que puede controlarlos y que no volverá a pasar, pero esto complace al agresor justificando sus acciones, no obstante, cada vez es más celoso, posesivo y agresivo. La segunda fase “descarga de tensión”, en esta fase todo se vuelve más intenso, puede presentarse tanto la violencia psicológica como la violencia física o sexual, en ese momento el victimario hace que su pareja tenga miedo, lo cual le va a impedir buscar ayuda y en algunos de los casos se empezará a alejar de su círculo social y familiar, cabe mencionar, que en la segunda fase pueden empezar pensamientos suicidas por parte de la víctima. Finalmente, la tercera fase “luna de miel o arrepentimiento”, esta se da cuando ya se terminó la tensión y la violencia, el agresor empieza a culpar a la víctima por lo ocurrido y a la vez empieza a pedir perdón y mostrar arrepentimiento mostrándose cariñoso y atento, lo cual hace que la pareja se confunda ante lo sucedido (Díaz Correa, 2020).

En las relaciones de noviazgo adolescente es muy fácil no retirarse cuando están en la fase una o dos, incluso creerle a su pareja el arrepentimiento, debido a que existe una desinformación en reconocer los tipos de violencia, también, el hecho de que quieran seguir experimentando estos sentimientos nuevos que llaman “amor”.

#### ***4.3 El noviazgo en adolescentes y sus características***

El noviazgo en adolescentes es una etapa de exploración y desarrollo emocional en la que los jóvenes establecen relaciones románticas y aprenden sobre la intimidad, la comunicación y el respeto en el contexto de una pareja. El noviazgo en la adolescencia no

solo representa una manifestación romántica, sino que también se convierte en un componente esencial para la exploración de la identidad durante este crucial periodo de desarrollo (Dalouh et al., 2022).

En esta etapa, los jóvenes se sumergen en la búsqueda activa de comprender quiénes son, y el noviazgo proporciona una plataforma única para este proceso al permitirles conocerse a sí mismos en el contexto de una relación afectiva. Además, el noviazgo en adolescentes contribuye al desarrollo emocional al proporcionar experiencias que cultivan habilidades fundamentales como la empatía, la gestión de conflictos y la comprensión de diversas emociones. Las relaciones románticas ofrecen a los adolescentes oportunidades cruciales para mejorar sus habilidades de comunicación y construir competencias interpersonales, promoviendo así una base sólida para futuras interacciones sociales (Alcalá et al., 2021).

En el marco de estas relaciones, la importancia de establecer límites se destaca como un elemento clave. Los adolescentes deben aprender a comprender y respetar los límites personales y de pareja, abarcando aspectos como la intimidad física, emocional y digital. El apoyo social, proveniente de amigos y familiares, desempeña un papel vital en estas relaciones, proporcionando un respaldo esencial para los adolescentes (Rodríguez, et al., 2018).

En este orden, la educación sobre relaciones saludables, la capacidad de resistir la presión de grupo y la necesidad de fomentar la individualidad en el contexto de una relación son aspectos que contribuyen a la formación de vínculos afectivos sólidos. Asimismo, la supervisión de los padres, a través de la comunicación abierta y el apoyo, juega un papel crucial en el desarrollo y la orientación de las relaciones de noviazgo adolescentes. Aunque

estas relaciones pueden presentar desafíos, también ofrecen oportunidades significativas para el crecimiento personal y la comprensión de las complejas dinámicas interpersonales (Perèz, 2022).

En una relación de noviazgo, el compromiso exclusivo es una característica fundamental. Las parejas acuerdan renunciar a la posibilidad de involucrarse románticamente con otras personas durante ese período, estableciendo así una base de confianza y compromiso mutuo. Además, el desarrollo de la intimidad juega un papel esencial, ya que las parejas buscan construir una conexión emocional e íntima compartiendo experiencias, valores, sueños y metas. Esta búsqueda activa de comprensión mutua fortalece el vínculo afectivo entre los novios, creando una base sólida para la relación (Perèz, 2022).

#### ***4.4 Factores sociodemográficos y su influencia en las relaciones de noviazgo violentas***

Los factores sociodemográficos desempeñan un papel importante en las relaciones de noviazgo violentas entre los jóvenes. Estos factores se refieren a características demográficas y sociales de las personas que pueden influir en la forma en que se desarrollan y mantienen las relaciones de pareja. Al comprender cómo estos factores pueden afectar la violencia en el noviazgo, podemos implementar estrategias más efectivas para prevenir y abordar este problema, en este sentido según Arrieta et al. (2022), menciona que los siguientes factores pueden ser determinantes en las relaciones de noviazgo en adolescentes:

1. Edad: La edad es un factor sociodemográfico relevante en las relaciones de noviazgo violentas. Los adolescentes más jóvenes pueden tener menos habilidades de comunicación y resolución de conflictos, lo que aumenta el riesgo de comportamientos violentos. Además, los adolescentes más jóvenes pueden estar más influenciados por normas sociales y presiones de grupo que fomentan la violencia (Llanos et al., 2022).

2. Género: El género también desempeña un papel importante en las relaciones de noviazgo violentas. Si bien tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas o perpetradores de violencia en el noviazgo, existen patrones de género que indican que las mujeres tienden a experimentar una mayor prevalencia de violencia física y sexual, mientras que los hombres tienden a mostrar una mayor propensión a la violencia psicológica y controladora (Alonso, 2021).

3. Nivel socioeconómico: El nivel socioeconómico puede influir en las relaciones de noviazgo violentas. Los jóvenes que provienen de entornos socioeconómicos desfavorecidos pueden enfrentar desafíos adicionales, como la falta de acceso a recursos y apoyo social, lo que puede aumentar la vulnerabilidad a la violencia en el noviazgo (Llanos et al., 2022).

4. Cultura y contexto social: Los valores culturales y las normas sociales también pueden tener un impacto significativo en las relaciones de noviazgo violentas. Algunas culturas pueden tener creencias arraigadas que justifican o toleran la violencia en el noviazgo, lo que dificulta el reconocimiento y la denuncia de estas situaciones. Además, el contexto social en el que se desenvuelven los jóvenes, como la presión de grupo o la exposición a la violencia en su entorno, puede influir en sus comportamientos y actitudes hacia la violencia en el noviazgo (Llanos et al., 2022).

5. Experiencias previas de violencia: Las experiencias previas de violencia, ya sea en la familia o en relaciones anteriores, pueden influir en las relaciones de noviazgo violentas. Los jóvenes que han sido testigos o víctimas de violencia pueden tener una mayor tolerancia hacia estos comportamientos o pueden replicarlos en sus propias relaciones (Llanos et al., 2022).

6. Educación y conocimiento: El nivel de educación y conocimiento sobre relaciones saludables también puede influir en las relaciones de noviazgo violentas. Los jóvenes que tienen una comprensión limitada sobre los derechos y límites en una relación pueden ser más propensos a participar en comportamientos violentos o aceptarlos como normales (Llanos et al., 2022).

Es importante tener en cuenta que estos factores sociodemográficos interactúan entre sí y no son determinantes absolutos de la violencia en el noviazgo. Sin embargo, comprender su influencia nos permite desarrollar intervenciones más efectivas para prevenir y abordar este problema, promoviendo relaciones de pareja saludables y libres de violencia (Llanos y otros, 2022).

#### ***4.5 Tipos de violencia en relaciones de noviazgo***

Las relaciones de noviazgo son aquellas en las que dos personas establecen un vínculo afectivo con el objetivo de compartir agradables momentos juntos. Sin embargo, en algunos casos, estas relaciones pueden ser violentas, lo que puede llevar a graves consecuencias para los involucrados (Delgado, 2017).

Por otra parte, un estudio realizado por (Pazos et al., 2014), menciona que, al analizar las diferencias de sexos, las mujeres son más ejecutoras de violencia psicológica o verbal hacia su pareja de forma global, refiere que se da a través de amenazas. Asimismo, (Osorio et al., 2021) refieren que el tipo de maltrato entre las edades 15 a 24 años es la violencia psicológica seguido a la violencia física, sin embargo, un porcentaje mínimo menciona haber vivido al menos una experiencia de ataque sexual por parte de su pareja.



El índice de violencia en las relaciones de noviazgo va en aumento, debido a que las mujeres también están ejerciendo la violencia en sus relaciones de pareja, rompiendo con el estereotipo tradicional de género donde a la mujer se la cataloga como víctima y al hombre como agresor. Por lo tanto, estas manifestaciones de violencia psicológica son expresadas por insultos, humillaciones, críticas, amenazas y desconfianza. En la mayoría de los casos, estas acciones en sí mismas no se consideran violencia como tal, debido a que es considerada una forma de resolver conflictos en pareja que conduce a la violencia mutua. En este sentido se crea un ciclo de violencia en el que ambos miembros son víctimas y victimarios, actuando en situación de conflicto de una manera defensiva y agresiva, no obstante, lo habitual es que un miembro de la pareja ataca en un momento determinado y el otro se vuelve agresivo después de un tiempo (Díaz, 2020).

Existen diferentes tipos de violencia, como son la física, psicológica, o la verbal y la tolerancia de una de estas va llevando a la otra; es por esto que es tan importante detener este acto desde un principio. Según el autor (Betancourt et al., 2008) menciona que la violencia verbal suele ser la más habitual, y esto se debe a que se considera como una práctica normalizada en las relaciones de parejas jóvenes. Por esta razón, se toma en cuenta que el tipo de violencia ejercida es muchas veces determinada por el tipo de violencia al cual se ha visto expuesto la persona, es decir, que la persona ha sido expuesta a violencia dentro de su familia o parte de otra relación sentimental, ante lo mencionado, es posible la repetición de patrón en las siguientes relaciones interpersonales ya que a través de las experiencias antes vividas tiene un conocimiento de los tipos de violencia que ejercen sus conocidos con su pareja.

De la misma manera, Fernández Ramos (2020) resalta que, la violencia psicológica fue el tipo de violencia más ejercida contra la pareja, el 90,8% de los adolescentes informó haber realizado este tipo de agresión en sus relaciones de noviazgo en al menos una ocasión debido a celos presentados en una situación concreta. Cabe mencionar que las mujeres son las que más ejercen violencia verbal en estas situaciones, sin embargo, los hombres ejercen más dominación ante su pareja. Es importante mencionar que, la adolescencia se considera como un periodo de mayor vulnerabilidad para la violencia en pareja, debido a que, en esta etapa se caracteriza por la presencia de inmadurez emocional, inexperiencia en el noviazgo y el inicio en las relaciones sexuales. (Pérez, et al., 2021). La violencia en relaciones de noviazgo se presenta en varias formas, algunas de las cuales se describen a continuación (Delgado, 2017).

**Violencia Verbal y Emocional / psicológica.** Este tipo de violencia puede ser bastante común en relaciones de noviazgo juveniles. Esta forma de violencia se caracteriza por el uso de palabras hirientes y humillantes, con el objetivo de hacer sentir a la otra persona inferior. Incluye insultos, menosprecio, ridiculización, entre otros. Por otra parte, la violencia psicológica también conocida como violencia emocional, es aquella que afecta el estado emocional de la persona, pudiendo llevar a problemas de autoestima, ansiedad, depresión u otros problemas emocionales. Incluye la manipulación, el control excesivo, y amenazas, entre otros comportamientos (Flores, 2023).

Asimismo, según la investigación realizada por (Noa Salvazán et al., 2014) menciona que, en este tipo de violencia, se presenta en diferentes categorías; la primera, el maltrato psicológico activo, la cual refiere a un trato degradante que ataca a la dignidad de la persona y son más difícil de detectar; también se hace presente el maltrato psicológico pasivo, que es

la falta de atención a la víctima cuando este depende al agresor. Por otro lado, la manipulación mental, debido a que de esta forma la víctima supone el desconocimiento de su valor como persona o ser humano en lo que concierne su libertad y autonomía, esto puede comprender chantaje afectivo, que incluyen amenazas y críticas que generan culpa, miedo, vergüenza de sí mismo. Por último, la violencia o agresión insospechada, la cual disimula y oculta la agresión, debido a que se disfraza de protección, atención, buenos deseos e intenciones, es decir, los agresores llenan de mimos y caricias a las víctimas, pero no les permiten desarrollarse como personas autónomas y libres, de esa manera crean un entorno artificial para ellas (Díaz Correa, 2020). La violencia psicológica es la primera en presentarse para dar paso a los otros tipos de violencia que ocurre en las relaciones de pareja; ya que, es casi imposible concebir la existencia de la violencia física y sexual sin que esta haya estado presente (Noa Salvazán et al., 2014).

**Violencia física.** Es la forma de violencia más evidente y visible en una relación de noviazgo. Incluye cualquier tipo de contacto físico dañino para el otro, ya sea golpes, empujones, pellizcos, etc. Esta forma de violencia no solo causa lesiones físicas, sino que también puede tener efectos psicológicos graves. La violencia física en relaciones de noviazgo es un problema grave que afecta a muchos jóvenes en todo el mundo. Según las estadísticas, el 1 de cada 3 adolescentes ha experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo. Además, la violencia física en las relaciones de noviazgo puede tener consecuencias graves y duraderas, como lesiones físicas, trastornos emocionales y psicológicos, problemas académicos y sociales, y un mayor riesgo de comportamientos violentos en el futuro (Garrido et al., 2020).

**Violencia Sexual.** La violencia sexual puede ocurrir, pero la frecuencia puede variar significativamente. La presión para participar en actividades sexuales no deseadas es un problema que se observa en algunas relaciones (Tapia & Monzon, 2021). Es importante mencionar, que esta problemática afecta a muchos jóvenes en todo el mundo. Según las estadísticas, el 1 de cada 5 adolescentes ha experimentado algún tipo de violencia sexual en sus relaciones de noviazgo. Además, la violencia sexual en las relaciones de noviazgo puede tener consecuencias graves y duraderas, como lesiones físicas, trastornos emocionales y psicológicos, problemas académicos y sociales, y un mayor riesgo de comportamientos violentos en el futuro (Hernández et al., 2023).

**Violencia económica:** La violencia económica, se presenta cuando sus parejas les prohíben estudiar o trabajar, le indica que debe comprar y les debe pedir a ellos dinero para comprarse algo de valor, es decir, los roles asignados a nivel social han establecido que los hombres proveen del sustento económico a las mujeres, generando la idea de que, quien lleva el dinero a casa es la autoridad que decide lo que se tiene que hacer e incluso comer o vestir, lo cual trae consigo para la mujer una baja autoestima y falta de autonomía para la consecución de sus metas (Bustamante Torres et al., 2023). Otro estudio presentado por (Quispe, 2021), también nos da a conocer sobre la violencia económica presente en las relaciones de noviazgo, ya que nos dice; la violencia económica es la omisión que se dirige hacia la persona sobre bienes, con el fin de limitar su participación con el exterior y así controlar su vida haciendo que esta tenga una vida frágil y dependiente a su agresor.

**Violencia de Género.** La violencia de género puede manifestarse en actitudes sexistas y comportamientos que refuerzan estereotipos tradicionales de género. Esto puede ser más común en entornos donde persisten actitudes sexistas arraigadas (Martínez et al.,

2021). La violación a los derechos humanos afecta a hombres y mujeres, pero la permanencia de estructuras culturales y la inequidad en las relaciones de poder y de control permiten caracterizar a la violencia como una violencia de género. En este sentido, la violencia de género dentro de una relación afectiva de pareja es un problema evidente, por ello, que se debe considerar la labor del sistema educativo, es decir, la educación debe ser el medio a través del cual se promueva la transmisión, producción e innovación de una cultura de paz, igualdad, posibilitando mantener adecuadas relaciones interpersonales.

Por otra parte, en un estudio realizado por (Bustamante et al., 2023) menciona que la violencia es prevalente entre las mujeres que poseen menor nivel académico, pero de igual manera está presente en niveles de pregrado y posgrado, lo cual evidencia que la violencia de género incrustada en la sociedad y que el imaginario cultural construido durante décadas sigue presente en las relaciones, por la cual se normalizan conductas que acaban con la integridad de las mujeres. En el caso de los hombres que han sufrido violencia de género, la misma sociedad se ha empeñado en ocultarlo, ya que no existen cifras en el sistema judicial y social, debido a que, para un hombre por su legado histórico de hombría, es más susceptible de ser burlado o mofado si intenta pedir ayuda o denunciar a su victimaria.

**Violencia de Control.** La necesidad de controlar las actividades del compañero/a, como revisar mensajes o limitar interacciones sociales, también puede ser una forma relativamente común de violencia en estas relaciones (De los Reyes et al., 2021).

#### ***4.6 Consecuencias de la violencia en relaciones de noviazgo***

En los últimos años, investigaciones sobre las consecuencias de la violencia en relaciones de noviazgo, la violencia doméstica ha sido considerada la tercera causa de muerte prematura y de secuelas físicas y psíquicas en las mujeres, sólo superada por la diabetes y los

problemas en el parto. Por otra parte, el avance en el campo de la violencia en la pareja manifestó que las mujeres no sólo eran víctimas, sino que también ejercían violencia contra los hombres, que de igual manera empezaban a presentaban secuelas en su salud física y mental como consecuencia de dichas agresiones. Estos hallazgos impulsaron el comienzo de investigaciones que incluían a ambos sexos (Fernández, 2020).

Por otro lado, la violencia ha tenido como resultado que, desde la familia e inequidad social, los jóvenes aprenden a relacionarse en desigualdad, es por ello, que el noviazgo se convierte en una etapa donde se empieza a presentar actitudes violentas dirigidas sobre todo hacia las mujeres, a través de celos, empujones, chantaje emocional, llamadas innecesarias, insultos o bofetadas, todas estas acciones minimizadas por la palabra amor (Caballero, 2013).

La violencia o agresiones físicas afectan tanto la salud física como la salud mental de la persona quien lo recibe, pero el maltrato psíquico puede deteriorar gradualmente a salud mental hasta llegar al suicidio sin que las personas a su alrededor puedan reconocer el cuadro depresivo, debido a que el mismo entorno de la víctima pacta un “silencio individual y colectivo” que aparenta ante la sociedad “armonía familiar”. Los trastornos más frecuentes a causa de la violencia en relaciones de pareja se identifican como el estrés postraumático, el síndrome de Estocolmo, y la depresión, al presentar la víctima diversos síntomas: insomnio, irritabilidad, incapacidad de concentración, hipervigilancia, embotamiento emocional, abortos, suicidio, entre otros (Martínez y Lucía, 2003).

La violencia en las relaciones de noviazgo es un problema grave que puede tener consecuencias devastadoras para todas las personas involucradas. Algunas de las consecuencias más comunes incluyen:

**Daño físico y emocional.** Los individuos involucrados en una relación violenta pueden experimentar daño emocional y físico. Los actos violentos, como el abuso físico, sexual o psicológico, pueden causar heridas graves y duraderas tanto físicas como mentales. (Rodríguez et al., 2018). Cabe mencionar que, en investigaciones previas a las secuelas físicas, se menciona aquellos que han sufrido algún tipo de agresión física refieren en su mayoría cortes o contusiones leves, a comparación de un reducido porcentaje de adolescentes que informan haber sufrido daños físicos graves como consecuencia de una agresión física más severa, tales como roturas de algún hueso o hematomas (Fernández, 2020).

Por otra parte, las consecuencias psicológicas que se derivan de esta problemática han encontrado una mayor presencia de sintomatología ansiosa, depresiva y somática, así como problemas de autoestima, debido a que a menudo son criticadas y desvalorizadas por sus parejas, lo que hace que se sientan inseguras acerca de si mismas (Rodríguez et al., 2018).

**Aislamiento social.** A menudo, las personas que experimentan violencia en una relación de pareja se ven obligadas a alejarse de sus amigos y familiares por temor a represalias. Esto puede llevar a una sensación de aislamiento social y soledad (Rodríguez et al., 2018).

**Pérdida de confianza.** La confianza en los demás está directamente relacionada con la confianza en uno mismo. La violencia puede erosionar la confianza en la pareja, pero también en otras personas y en uno mismo (Rodríguez et al., 2018).

**Trastornos de salud mental.** La exposición a la violencia en una relación de pareja puede aumentar el riesgo de desarrollar trastornos de salud mental, como la depresión y la ansiedad. En casos extremos, la violencia puede llevar al suicidio (Rodríguez et al., 2018).

**Impacto económico.** La violencia puede tener un impacto económico negativo tanto en la víctima como en el agresor. Las víctimas pueden perder sus trabajos o tener que ausentarse del trabajo debido a lesiones, mientras que los perpetradores a menudo terminan con problemas legales y pierden su empleo (Rodríguez et al., 2018).

#### ***4.7 Factores de riesgo en la violencia en relaciones de noviazgo***

La violencia en las relaciones de noviazgo puede ser devastadora para la salud física y mental de las personas involucradas, así como tener efectos a largo plazo en sus vidas. Hay una serie de factores de riesgo que pueden contribuir a la violencia en las relaciones de noviazgo, así como factores protectores que pueden ayudar a prevenirla (Arrieta Fernández et al., 2022).

Los factores de riesgo asociados con la violencia en relaciones de noviazgo son diversos y complejos. Pueden incluir la exposición a la violencia en el hogar durante la infancia, la falta de habilidades de comunicación saludables, la falta de límites claros sobre el comportamiento aceptable en las relaciones, las normas culturales y sociales que perpetúan la desigualdad de género y la falta de conciencia sobre los derechos y las responsabilidades en una relación sana (Rodríguez et al., 2010).

Por otro lado, entre los factores de riesgo más comunes se encuentran los antecedentes de violencia en la familia, el abuso de sustancias, la presión por sobresalir en la sociedad o no querer perder el control de la relación, la falta de respeto por los límites personales y la presión sexual no deseada (Torres et al., 2016).

Cabe mencionar que la violencia en el noviazgo no se reconoce y esta se considera que está íntimamente relacionado con el haber crecido en un ambiente violento ya que



presenciar situaciones de violencia familiar es uno de los más potentes factores de riesgo, en el caso de los niños, para repetir esta pauta de conducta en pareja cuando crezcan y, en el caso de las niñas, para asumir un papel pasivo de aceptación de dicha violencia. Así pues, crecer en contextos familiares donde existe violencia es un predictor para la aparición de diversos problemas emocionales, cognitivos y de conducta (Mendoza Gutiérrez et al., 2019).

Es importante destacar, que la violencia en las relaciones de noviazgo es un fenómeno complejo que no tiene una única causa, pero que puede ser prevenida y tratada con la ayuda de intervenciones adecuadas. Con conciencia y educación sobre los factores de riesgo y protección de la violencia en las relaciones de noviazgo, se pueden reducir las tasas de violencia en ese ámbito, aumentando el bienestar y la felicidad de las parejas.

#### **4 Estado del arte**

La violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes es un problema que ha sido abordado en diversos estudios a nivel mundial. En el caso específico de la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca, no se han realizado estudios específicos sobre la violencia en relaciones de noviazgo en jóvenes de 16 a 17 años durante el período 2023.

Autores previos Fiebert (2010) y Machado et al. (2019) ya han señalado la investigación sobre la violencia de pareja, usualmente se plantea desde el supuesto de que la mujer es víctima del hombre. Incluso, en algunos estudios, este planteamiento no queda implícito, sino se defiende explícitamente como el único posible ante una realidad social de vulnerabilidad (Ibaceta, 2021). Esta asunción implica asimetría de poder, uso de la violencia como instrumento de poder, hegemonía del hombre y sumisión e indefensión de la mujer. No obstante, desde la década de 1970, estudios empíricos y algunos desarrollos teóricos han

cuestionado que el fenómeno de la violencia de la pareja sea realmente unidireccional y la victimización sea exclusivamente femenina (Alonso, 2021).

El planteamiento tradicional afirma que la unidireccionalidad y la asimetría de poder se asientan en arraigadas bases culturales, en concreto en la estructura patriarcal y la ideología machista. Esta afirmación cuenta con un apoyo empírico limitado en los países occidentales en el presente, explicando el machismo y conservadurismo cultural un bajo porcentaje de la violencia de pareja (Moral & López, 2013) y (Hine et al., 2022). En oposición a estas asunciones, estudios de revisión y meta-análisis sobre investigaciones de violencia de pareja que incluyen a ambos sexos refutan la afirmación de mayor victimización femenina (Álvarez, 2009).

Sin embargo, según un estudio realizado por Vagi et al. (2015) en Ecuador, el 35% de las mujeres adolescentes informaron haber experimentado violencia física o sexual por parte de sus parejas íntimas. Además, según Silverman et al. (2001), aproximadamente el 10% de los adolescentes informaron haber experimentado violencia física en sus relaciones de noviazgo en su estudio. Otro estudio realizado por Paredes et al. (2019) en Ecuador sobre la violencia en relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios encontró que el 48,5% de los participantes informaron haber experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo. Asimismo, un estudio realizado por Cisneros et al. (2018) en México sobre la violencia en relaciones de noviazgo en adolescentes encontró que el 31,9% de los participantes informaron haber experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

Por otro lado, sobre datos en concreto, autores como García-Carpintero, et al. (2018), hallaron en una muestra de 447 estudiantes universitarios que el 12% emplearon agresiones

físicas en sus relaciones de pareja, sin embargo, no se encontraron diferencias significativas entre víctimas (11.8% de los chicos y 11.6% de las chicas) y agresores (12.8% chicos y 12.7% chicas), pero sí en la ejecución de agresiones sexuales donde predominaron los chicos en un 14.1% sobre las chicas en un 10.4%. Igualmente, (Pichiule et al., 2014) analizaron 1.713 chicas y 1.664 chicos de entre 15 y 16 años y encontraron que el 2.9% de las chicas y el 4% de los chicos recibieron violencia física en sus relaciones de pareja, mientras que el 5.3% de las chicas y el 2.4% de los chicos recibieron violencia sexual.

En esta línea, Rodríguez (2015) realizó un estudio a 740 alumnos, en la cual señaló que las chicas ejercen con mayor frecuencia violencia física contra la pareja en un 37.4% frente a un 17.9% de los chicos y mayor violencia psicológica en un 87.2% y 71.9%, respectivamente. También señaló que los chicos ejercen mayor violencia sexual en un 11'5% frente a un 7.8% de las chicas. Además, las chicas reportan haber sufrido mayor violencia por parte de sus parejas en los tres tipos de violencia, física (29.9% y 25.9%), psicológica (86.9% y 81.0%) y sexual (13.5% y 9.9%).

En conclusión, la violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes es un problema global ampliamente estudiado. Aunque la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca carece de estudios específicos sobre la violencia en relaciones de noviazgo entre jóvenes de 16 a 17 años en 2023, la evidencia internacional y estudios en Ecuador sugieren una prevalencia significativa de violencia, particularmente en mujeres adolescentes.

Además, los datos específicos sobre la prevalencia de violencia física, psicológica y sexual en relaciones de noviazgo entre jóvenes varían, destacando la complejidad y la diversidad de estas experiencias. La investigación también revela diferencias en la

percepción y la experiencia de la violencia entre géneros, subrayando la importancia de considerar las perspectivas de ambos sexos en la comprensión de este fenómeno.

## 5 Variables y dimensiones

**Tabla 1.** *Variable tipo de violencia en relaciones de noviazgo*

Variable	Dimensión	Indicadores	Categoría	Nivel
<b>Violencia en relaciones de noviazgo</b>	Violencia física	La violencia física, implica el uso de la fuerza, se manifiesta a través golpes con la intención de causar daño o lesiones a otra persona.	Nunca	1
			Algunas veces	2
	Violencia sexual	La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.	Bastante	3
			Con mucha frecuencia	4
			Siempre	5
La violencia en una relación de pareja se entiende por cualquier agresión física, psicológica, mental y sexual con el fin de dominar y mantener el				

---

control sobre	el propósito de ejercer poder y
la otra	control sobre ella.
persona.	La violencia psicológica,
	refiere a cualquier forma de
	conducta que cause daño
Violencia	emocional o afecte la salud
verbal o	mental de una persona.
psicológica	
/ emocional	

---

*Nota.* Elaboración propia

## **6 Hipótesis o supuestos**

**H1.** El tipo de violencia más frecuente en las relaciones de noviazgo es la violencia verbal o psicológica/emocional entre jóvenes de 16 a 17 años de la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca durante el período 2023.

## **7 Marco metodológico**

### ***8.1 Tipo de investigación***

La presente investigación es de tipo cuantitativa, debido a que se centró en la recolección y análisis de datos numéricos, estadísticos y matemáticos para establecer leyes y generalizaciones sobre un fenómeno o tema de estudio (Arias, 2012).

### ***8.2 Tipo de estudio:***

Por otro lado, esta investigación es de corte descriptiva, ya que es un tipo de estudio que se enfoca en describir las características o comportamientos de un fenómeno específico. Se

utiliza para comprender mejor el fenómeno o problema a través de la recopilación de datos relevantes y su análisis (Arias, 2012).

### ***8.3 Tipo de diseño***

El diseño que se llevó a cabo es no experimental de tipo transversal, es decir, que el investigador no manipula directamente las variables independientes, sino que las observa y evalúa tal y como ocurren en la vida real (Sampieri et al., 2014).

### ***8.4 Población y muestra***

La población de este estudio es de 30 alumnos, en los cuales se encuentran 17 mujeres y 13 hombres entre las edades 16 y 17 años de la Unidad Educativa Juan Montalvo – Cuenca.

Este tipo de muestra es no probabilística e intencional, ya que los criterios para escoger dependen de las especificaciones del estudio y las necesidades del investigador (Sampieri et al., 2014).

### ***8.5 Instrumentos de investigación***

#### **Encuesta**

Con el fin de averiguar las variables sociodemográficas tales como género, edad, año de educación básica, mantiene una relación de noviazgo, tiempo de relación de noviazgo, la relación de noviazgo es dentro o fuera de la institución.

#### **Cuestionario de Violencia en la Pareja**

Es instrumento fue establecido por Cienfuegos y Díaz-Loving (2010), en México, este cuestionario parte de la revisión y selección de ítems de diversas escalas publicadas entre 1979 a 1999, y de la consideración de algunas conductas calificadas como violentas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2008), pero ausente en las

mismas (Moral & López, 2013). El objetivo de este cuestionario es analizar la presencia de violencia tanto recibida como ejercida en distintos tipos de relaciones de pareja, incluyendo matrimonio, convivencia y noviazgo. Se ha diseñado de manera que los participantes respondan a una serie de ítems relacionados con la frecuencia de los actos violentos, sin considerar la duración e intensidad de los mismos. Todos los ítems son directos, facilitando la respuesta de los encuestados.

El cuestionario consta de dos escalas principales. La primera escala, denominada "Escala de Violencia Recibida", se compone de un total de 27 ítems. Esta escala permite identificar cuatro factores distintos de violencia: violencia psicológica (ítems 6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22), violencia física (ítems 2, 3, 11, 12, 13, 16 y 25), violencia sexual (ítems 1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27) y violencia económica (ítems 10, 20, 23, 24 y 26). Cabe mencionar, que la consistencia interna de sus 27 ítems es alta con un coeficiente menor a 97. Asimismo, la segunda escala con un coeficiente menor a 89 es denominada "Escala de Violencia Ejercida contra la Pareja", consta de 11 ítems y se divide en dos factores: violencia psicológica (ítems del 1 al 5) y otro tipo de violencia (no psicológica) (ítems del 6 al 11). Su estructura factorial se determinó por un análisis exploratorio de 400 participantes, mostrando la confiabilidad del cuestionario para estudiar las diferentes escalas de violencia en relaciones de pareja. (Moral & López, 2013).

### ***8.6 Aspectos éticos***

**Confidencialidad y Privacidad.** Garantizar la confidencialidad de la información proporcionada por las víctimas y respetar su privacidad. Asimismo, asegurarse de que cualquier intervención o tratamiento sea manejado de manera discreta y protegiendo la identidad de los involucrados.

**Consentimiento Informado.** Obtener el consentimiento informado, el cual será firmado por los representantes legales de cada estudiante, previo a la ejecución de cualquier tipo de estudio. Ver consentimiento informado en el Anexo 2. Así mismo, a cada estudiante se le asignará el consentimiento informado, en el cual se verá reflejado los detalles de la investigación y se les otorgará máximo dos días de lapso para entregarlo al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). Ver consentimiento informado en el Anexo 3.

#### **8.6.1 Criterios de Inclusión:**

- Jóvenes que estén debidamente matriculados en la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca
- Estado civil: Jóvenes que estén en una relación de noviazgo.

#### **8.6.2 Criterios de Exclusión:**

- Estudiantes que presenten trastorno mental bajo la observación del DECE y que les impida responder al test.

### **8 Descripción de los datos producidos**

Para el presente estudio, se analizaron los resultados de 30 estudiantes, con la finalidad de evidenciar los tipos de violencia en las relaciones de noviazgo. Para esta investigación era primordial que los participantes estén en una relación sentimental. Los resultados obtenidos fueron, el 47% (n=14) de los participantes eran de género femenino, con una edad de 16 años, asimismo, del género masculino, se identificó que el 23% (n=7) de 16 años de edad. En relación con los estudiantes de 17 años, el 10% (n=3) correspondía a alumnas de sexo femenino, y el 20% (n=6) pertenecía al género masculino en el rango de 17 años de edad. Cabe destacar que todos los estudiantes, independientemente de su sexo y edad, cursan educación básica del 2A – 2B en la BGU. A continuación, se presenta la tabla 2 con



los resultados para dar cumplimiento con el primer objetivo específico sobre la caracterización de las variables sociodemográficas.

**Tabla 2.**

*Población de alumnado*

Género	Edad	Estado civil	N	Año de educación	Porcentaje
Femenino	16	Noviazgo	14	2A – 2B BGU	47%
Masculino	16	Noviazgo	7	2A – 2B BGU	23%
Femenino	17	Noviazgo	3	2A – 2B BGU	10%
Masculino	17	Noviazgo	6	2A – 2B BGU	20%
<b>Total</b>			<b>30</b>		<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia

## 9 Presentación de los resultados descriptivos

Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico que es el conocer los tipos de violencia presente en las relaciones de noviazgo entre las edades 16 y 17 años se obtuvo que, el género femenino de 16 años presenta violencia psicológica en un 28,5% (n=14), seguido con 26,5% (n=14) de violencia física, asimismo, el 10,71% (n=14) violencia sexual, y el 4,2% (n=14) violencia económica. En cuanto al género masculino en la edad de 16 años, el resultado obtenido en el área de violencia física arroja un porcentaje de 32,65% (n=7), 38,7% (n=7) en violencia psicológica, 28,5% (n=7) en violencia sexual, y 17,1% (n=7) en violencia económica.

Por otro lado, los estudiantes de 17 años, es decir, el 20,8% (n=3), presenta violencia psicológica, el 9,5% (n=3) presenta violencia física, con el 1% (n=3) aparece la violencia sexual y, por último, no se presenta violencia económica. Respecto a la edad de 17 años en el género masculino, se observó un 40,4% (n=6) de violencia física, un 33,3% (n=6) de violencia psicológica, 35,7% violencia sexual (n=6), y un 16,6% (n=6) en violencia económica.

Finalmente, se da cumplimiento a la hipótesis planteada en esta investigación; el tipo de violencia más frecuente en las relaciones de noviazgo es la violencia verbal o psicológica/emocional entre jóvenes de 16 a 17 años de la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca durante el período 2023, y a la vez, se cumplen que, en el género femenino existe mayor prevalencia en la violencia psicológica, no obstante, en el género masculino predomina la violencia física. A continuación, se puede observar los resultados en la tabla 3.

**Tabla 3.**

*Caracterización de los tipos de violencia recibida en relaciones de noviazgo a partir del género, edad y estado civil.*

Género	Edad	Estado civil	N°	Tipos de violencia							
				Violencia Psicológica		Violencia física		Violencia Sexual		Violencia económica	
				F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Femenino</b>	16 años	Noviazgo	14	32	28,57%	26	26,65%	12	10,71%	3	4,28%
<b>Masculino</b>	16 años	Noviazgo	7	19	33,92%	16	32,65%	14	28,57%	6	17,14%
<b>Femenino</b>	17 años	Noviazgo	3	5	20,83%	2	9,5%	1	1%	0	0%
<b>Masculino</b>	17 años	Noviazgo	6	16	33,33%	17	40,47%	15	35,71%	5	16,66%

**Nota:** Elaboración propia de acuerdo con los resultados obtenidos del Cuestionario Cienfuegos y Díaz – Loving (2010).

## 11. Análisis de los resultados

El presente estudio estuvo conformado por una muestra de 30 estudiantes, los cuales participaron de manera voluntaria en la aplicación del cuestionario Cienfuegos y Díaz – Loving (2010). En este contexto, se logró cumplir inicialmente con el primer objetivo, enfocado en la caracterización sociodemográfica de la población de estudio. Se estableció que el 47% (n=14) de los participantes eran de sexo femenino, con una edad de 16 años. En el caso del género masculino, se identificó que el 23% (n=7) tenía 16 años. En relación con los estudiantes de 17 años, el 10% (n=3) correspondía a alumnas de sexo femenino, mientras que el 20% (n=6) pertenecía al género masculino en el rango de 17 años de edad. Cabe destacar que todos los estudiantes, independientemente de su sexo y edad, cursan educación básica del 2A – 2B en la UGB.

Ahora bien, en cuanto al género femenino prevalece la violencia psicológica a la edad de 16 años con un porcentaje de 28,5% (n=14), asimismo, se identificó la violencia física con un 26,5% (n=14), y con menor prevalencia se determinó la violencia sexual con 10,7% (n=14) y la violencia económica con 4,2% (n=14). Por otra parte, se observó en el género masculino de 16 años que el tipo de violencia dominante es la violencia psicológica con 38,7% (n=7), seguida de la violencia física con 32,6% (n=7), también está presente la violencia sexual con 28,5% (n=7) y la violencia económica con 17,1% (n=7).

En cuanto, a la participación de las estudiantes de 17 años, de igual manera, se encontró una similitud en la predominancia de los tipos de violencia presente en la relación de noviazgo, teniendo como dominante a la violencia psicológica con 20,8% (n=3), seguido de la violencia física con un 9,5% (n=3), y la menos presente la violencia sexual (1%).

Respecto a los estudiantes de 17 años, se contempló que prepondera la violencia física con 40,4% (n=6), posteriormente se percibe la violencia sexual con 35,7% (n=6), le sigue la violencia psicológica con 33,3 (n=6), y por último la violencia económica con 16,6% (n=6).

Con esta información se da respuesta a la pregunta inicial de esta investigación que es ¿Cuál es el tipo de violencia que se evidencian en las relaciones de noviazgo en los adolescentes entre 16 y 17 años en la Unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca durante el período 2023? encontrando que los tipos de violencia presente en la relación de noviazgo, en la edad de 16 años domina la violencia psicológica, seguido de la violencia física y la menos presente la violencia sexual. Respecto a los estudiantes de 17 años, se observa que prepondera la violencia física, posteriormente se percibe la violencia sexual, le sigue la violencia psicológica y por último la violencia económica.

## **12. Interpretación de resultados**

En los resultados obtenidos en la investigación sobre los tipos de violencia presente en relaciones de noviazgo, se obtienen que, en cuanto a la caracterización de la población de estudio, se observa que el 47% (n=14) de los estudiantes involucrados en noviazgos son de género femenino en la edad de 16 años, de la misma manera, en el caso del género masculino, el 23% (n=7). Respecto a los estudiantes de 17 años, el 10% (n=3) corresponde a los estudiantes de género femenino, mientras que el 20% (n=6) pertenece al género masculino de 17 años. En este contexto, autores como (Llanos et al., 2022) señalan que la edad constituye un factor sociodemográfico relevante en las relaciones de noviazgo violentas.

Por otro lado, se destaca que en el género femenino de 16 años prevalece la violencia psicológica con un porcentaje de 28,5%, este resultado no es coherente con los hallazgos de Rodríguez (2015) quien señaló que las chicas ejercen con mayor frecuencia violencia física contra la pareja en un 37.4% frente a un 17.9% de los chicos y mayor violencia psicológica en un 87.2% y 71.9%, respectivamente. Asimismo, se identificó la violencia física con un 26,5% y con menor prevalencia se determinó la violencia sexual con 10,7%, estos resultados tienen relación con el estudio de Vagi et al. (2015) en Ecuador, el 35% de las mujeres adolescentes informaron haber experimentado violencia física o sexual por parte de sus parejas íntimas. También en los resultados tenemos a la violencia económica con un 4,2%, los mismo que son coherentes con el estudio realizado por Paredes et al. (2019) en Ecuador sobre la violencia en relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios, quien encontró que el 48,5% de los participantes informaron haber experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

De la misma forma, los estudiantes de género masculino de 16 años reflejan en primer lugar a la violencia psicológica con 38,7%, seguida de la violencia física con 32,6%, este resultado va en relación con la investigación de Rodríguez (2015) quien señaló que las chicas ejercen con mayor frecuencia violencia física contra la pareja en un 37.4% frente a un 17.9% de los chicos y mayor violencia psicológica en un 87.2% y 71.9%. Así mismo, aparece en este estudio la violencia sexual con un 28,5%, resultado que no es coherente con lo expresado en la investigación de (Pichiule et al., 2014), quienes investigaron en 1.713 chicas y 1.664 chicos de entre 15 y 16 años y encontraron que el 2.9% de las chicas y el 4% de los chicos recibieron violencia física en sus relaciones de pareja, mientras que el 5.3% de las chicas y el 2.4% de los chicos recibieron violencia sexual.

Con base en la interpretación anteriormente descrita de ambos sexos, se puede evidenciar que existe una semejanza en los tipos de violencia presente en la relación de noviazgo (Violencia psicológica, física y sexual).

Por otro lado, en las estudiantes de género femenino de 17 años, se observó la predominancia de los tipos de violencia presente en la relación de noviazgo, observando en primer lugar a la violencia psicológica con 20,8%, este resultado tiene relación con Cisneros et al. (2018) ya que menciona que, en México encontró que el 31,9% de los participantes informaron haber experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo. Por otro lado, también tenemos en este estudio que la violencia física aparece en un 9,5%, estos resultados son coherentes según la investigación de Silverman et al. (2001), donde aproximadamente el 10% de los adolescentes informaron haber experimentado violencia física en sus relaciones de noviazgo. De la misma manera, en el presente estudio, se determinó la violencia económica con el 10,7% y la menos presente la violencia sexual con el 1%.

Por otra parte, en los participantes de género masculino, se observa a la violencia física con un 40,4%, tal y como menciona en esta línea Rodríguez (2015) quien señaló que las chicas ejercen con mayor frecuencia la violencia psicológica en un 87.2% y 71.9%. Posteriormente se percibe la violencia sexual con 35,7%, este resultado no coincide con García-Carpintero, et al. (2018), quienes investigaron en una muestra de 447 estudiantes universitarios que el 12% emplearon agresiones sexuales donde predominaron los chicos en un 14.1% sobre las chicas en un 10.4%. Asimismo, le sigue la violencia psicológica con 33,3% y por último la violencia económica con 16,6%. Estos resultados concuerdan con la investigación de Paredes et al. (2019) en Ecuador sobre la violencia en relaciones de noviazgo

en jóvenes universitario, quien encontró que el 48,5% de los participantes informaron haber experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

### **13. Conclusión**

Para concluir, mediante el presente estudio se observa que, en relación con el primer objetivo específico planteado para el proceso de la investigación que es el caracterizar las variables sociodemográficas de la población motivo de estudio, se estableció que el 47% (n=14) de los participantes eran de género femenino, con una edad de 16 años, asimismo, el género masculino se identificó en un 23% (n=7) en edad de 16 años. Con relación a los estudiantes de 17 años, el 10% (n=3) correspondía a alumnas de sexo femenino, y el 20% (n=6) pertenecía al género masculino. Cabe destacar que todos los estudiantes, independientemente de su sexo y edad, cursan educación básica del 2A – 2B en la UGB.

Con respecto al segundo objetivo específico, el cual fue conocer el tipo de violencia que presenta los jóvenes entre 16 a 17 años de la unidad Educativa Juan Montalvo - Cuenca durante el período 2023, se identificó en las mujeres de 16 años que la violencia psicológica es la más prevalente, seguida por la violencia física y la violencia sexual. De manera similar, en los estudiantes de 16 años, la violencia psicológica es dominante, acompañada por la violencia física, la violencia sexual y, en menor medida, la violencia económica. Estos resultados sugieren que la violencia psicológica, física y sexual son patrones comunes en ambas edades y géneros.

En el caso de los estudiantes de 17 años de género femenino, se observa que la violencia psicológica es una problemática presente, seguida por la violencia física. Respecto al género masculino de la misma edad, la violencia física es más prominente, seguida por la violencia sexual y la violencia psicológica. Estos hallazgos indican que, aunque hay

variaciones en la prevalencia de los tipos de violencia, la violencia psicológica y física persisten como preocupaciones significativas en las relaciones de noviazgo.

Finalmente, entre una de las limitantes para el desarrollo del presente estudio, se puede decretar que se presentó una demora en cuanto a la entrega de los consentimientos informados por parte de los padres de familia.

Así mismo, después de la realización de esta investigación, se sugiere a futuros investigadores profundizar en los distintos tipos de violencia presentes en los jóvenes, ya que este problema social está normalizado y puede ocasionar a largo plazo numerosos problemas de salud mental, llegando incluso a situaciones críticas como el suicidio en las víctimas. Además, se destaca que la violencia física puede dejar secuelas permanentes en quienes la experimentan. Se plantea la necesidad de implementar un plan de intervención integral para ambos géneros, con el objetivo de abordar y desafiar los estereotipos sociales arraigados en la Unidad Educativa Juan Montalvo. Esto cobra relevancia dada la alta prevalencia de diferentes tipos de violencia en las relaciones de noviazgo entre los estudiantes.



## Bibliografía

- Ackard, D. M., Neumark-Sztainer, D., & Hannan, P. (2007). Dating violence among a nationally representative sample of adolescent girls and boys: associations with behavioral and mental health. *ournal of gender-specific medicine: JGSM: the official journal of the Partnership for Women's Health at Columbia*, 10(2).
- Alcalá , S., Cortes, L., & Vega, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la unidad académica de ciencias jurídicas y sociales*, 12(1), 29-45.  
<https://doi.org/10.29059/rpcc.20210615-129>
- Arango, D., Rubiano - Matulevich, E. (2019). La violencia de la pareja en América Latina y el Caribe requiere atención urgente.  
  
<https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-violencia-de-la-pareja-en-america-latina-y-el-caribe-requiere-atencion-urgente>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Venezuela: Editorial Episteme.
- Arrieta, F. L., Figueroa, C. D., López, B. C., & Llanos, H. J. (2022). Factores asociados a la violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Tejidos Sociales*, 4(1), 1-14.
- Álvarez, J. (2009). *La violencia en la pareja: bidireccional y simétrica. Análisis comparativo de 230 estudios científicos internacionales*. Asociación para el Estudio del Maltrato y del Abuso.

Alonso, S. (2021). *La persistencia de mujeres en relaciones de violencia de género desde las teorizaciones del Psicoanálisis, del Cognitivismo y de las Neurociencias en los últimos veinte años. Posibles consecuencias psicopatológicas de dicha persistencia.* Universidad Nacional de Mar del Plata.

Barrera Moscoso, R.M. (2020). Sexismo ambivalente y su relación con la violencia de pareja en los estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad Católica de Cuenca. <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ba126224-c0d2-43c0-a265-edcd5c10b577/content>

Bustamante - Torres, J., Burbano - Larrea, P., Cano - Cifuentes, A. I. (2023). Violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios. *Revista Cátedra*, 6(2), 84-99.

Betancourt Ocampo, D., López Guisa, M., González Contreras, D. M. (2008). Violencia en el noviazgo. <https://www.anahuac.mx/mexico/files/investigacion/2011/nov-dic/54.pdf>

Caballero Marroquín, N. J. (2013). Percepción de violencia en el noviazgo de los adolescentes. <http://132.248.9.195/ptd2014/febrero/0711454/0711454.pdf>

Cienfuegos, M. Y., & Díaz-Loving, R. (2010). Violencia en la relación de pareja. In M. Á. Porrúa, *Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos* (p. 647.687). México, DF: .

Cisneros, C., Rodríguez-Hernández, G., & Gutiérrez-Mendoza, L. M. (2018). Prevalencia y factores asociados a la violencia en el noviazgo en adolescentes mexicanos. *Revista de Investigación Académica*, 54.

Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: Cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas, 9(42), 29-48.

<https://www.masterforense.com/pdf/2009/2009art2.pdf>

Dalouh, R., González, A., & Rodríguez, D. (2022). Violencia en el noviazgo adolescente desde la perspectiva de los profesionales socioeducativos. *Complutense de Educación*, 34(3), 507-517.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/252777/Violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De Los Reyes, V., Jaureguizar, J., Bernaras, E., & Redondo, I. (2021). Violencia de control en las redes sociales y en el móvil en jóvenes universitarios. *revista de psicologia, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, 39(1), 27-35.

Delgado, M. J. (2017). Violencia en las relaciones de noviazgo: una revisión de estudios cualitativos. *Apuntes de Psicología*, 65(3), 179-186.

Díaz Correa, C. E. (2020). Violencia en relaciones de pareja: una revisión sistemática. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59323/Diaz\\_CCE-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59323/Diaz_CCE-SD.pdf?sequence=1)

Espinoza, T. M., Hernández, F. P., & Flores, Z. P. (2022). *Representaciones sociales de la violencia en noviazgos de jóvenes secundarios de la Región Metropolitana, Chile*. Doctoral dissertation, niversidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.

Fiebert, M. S. (2010). References examining assaults by women on their spouses or partners: an annotated bibliography. . *Sexuality and Culture*, 49-91.

- Fernández Ramos, S. (2020). VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN EL NOVIAZGO EN POBLACIÓN ADOLESCENTE: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/694095/fern%C3%A1ndez\\_ramos\\_sandra.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/694095/fern%C3%A1ndez_ramos_sandra.pdf?sequence=1)
- Flores, R. N. (2023). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes de 13 a 19 años del barrio Casa Bonita del sur de Esmeraldas*. Doctoral dissertation, Escuela de Enfermería.
- Flores Garrido, N., Barreto Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto, 9(26). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-28722018000300042](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722018000300042)
- García, E. A. (2019). *Violencia física y su influencia en las relaciones sociales durante la etapa del noviazgo, en una pareja de adolescentes de 15-17 años*. BABAHOYO.
- García-Carpintero, M., Rodríguez-Santero, J., & Porcel-Gálvez, A. (2018). Diseño y validación de la Escala para la Detección de Violencia en el Noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. . *Gaceta Sanitaria*,, 32(2), 121-128.
- Garrido, A. M., Arribas, R. A., de Miguel, J. M., & García, C. Á. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8-19.
- Garay, F. R; Carrasco, M. A; López - González, M. A. (2015). Factores relaciones con la violencia en el noviazgo en adolescentes: una revisión crítica. 25(4), 47-56. <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315040291007.pdf>

Hernández, R. R., Castillo, V. N., & Esquivel, S. E. (2023). Prevalencia y correlatos de la violencia en el noviazgo en las adolescentes y jóvenes mexicanas. *Psychology, Society & Education, 15*(1), 68-75.

Hernández, R., Sampieri, L., Batista, & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

Hine, B., Bates, E. A., & Wallace, S. (2022). I have guys call me and say ‘I can’t be the victim of domestic abuse’’: Exploring the experiences of telephone support providers for male victims of domestic violence and abuse. *Journal of interpersonal violence,, 37*(7), 5594-5625.

Ibaceta, F. (2021). Violencia en la pareja: algunas reflexiones sobre la posibilidad del tratamiento conjunto. *Vincularte, 6*, 41-50.

Llanos, J., Arrieta, L., & Figueroa, D. (2022). Factores asociados a la violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Tejidos Sociales, 4*(1), 1-14.  
file:///C:/Users/Janaina/Downloads/wpinedaalhucema,+Tj\_PS\_011\_2021+Factores +Asociados+.pdf

Luzuriaga, M., Bustamante, L., & Rodríguez, P. (2022). Desarrollo psicológico del adolescente: una revisión sistemática. *Pro Sciences: revista de producción, ciencias e investigación, 6*(42), 389–398. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss42.2022pp389-398>

Machado, A., Santos, A., Graham-Kevan, N., & Matos, M. (2019). The prevalence of Bi-Directional intimate partner violence reported by Portuguese men. *International journal of law, crime and justice, 83-90*.

Martínez, G. J., Bolívar, S. Y., Rey-Anaconda, C. A., Ramírez, O. L., Lizarazo, O. A., & Yanez, P. L. (2021). Esquemas tradicionales de roles sexuales de género, poder en las relaciones y violencia en el noviazgo. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 12(1), 1-16.

Martínez, Q., Lucía, W. (2003). La violencia de género en la relación de pareja ¿una cuestión no perceptible en la vida cotidiana?, 9(2), 235-251.  
<https://www.redalyc.org/pdf/280/28009205.pdf>

Mendoza Gutiérrez, L., Gallardo Salgado, R., Castillo Limachi, D., Castrillo Condori, T., Zamora Zamora, A., Montes Sánchez F. (2019). Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: Una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia, 17(2), 48-05.

Moral, J., & López, F. (2013). Relación de violencia en la familia de origen y machismo con violencia en la pareja. *Revista Medicina Universitaria*, 15(59), 3-9.

Noa Salvazán, L., Creagh Alminán, Y., Durán Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista de información científica*, 88(6), 1145-1154. <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf>

Ochoa Crespo, E. (2017). Un análisis de la violencia de género en las relaciones de noviazgo en jóvenes adolescentes de Cuenca.  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28145/1/Tesis.pdf>

ONU MUJERES. (2018). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres.

[https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures?fbclid=IwAR3i\\_8RVuP7mpqCpqWoj0uNj\\_ywHXwbo-h8w5iLDPzjugQ4MPgRkmhPFcU0](https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures?fbclid=IwAR3i_8RVuP7mpqCpqWoj0uNj_ywHXwbo-h8w5iLDPzjugQ4MPgRkmhPFcU0)

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). Violencia contra la mujer.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Osorio Guzmán, M., Prado Romero, C., Rodríguez Chavarría, O. R. (2021). El maltrato en el noviazgo en una muestra de estudiantes de bachillerato, 1(1), 06-14

Paredes, V., Sánchez, A., & Barreto, M. (2019). Violencia en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. *Revista Científica de Psicología*, 23(1), 38-39.

Pazos Gómez, M., Oliva Delgado, A., Hernando Gómez, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes, 46(3), 148-159.

Pérez Pedraza, B. A., Molina Coloma, V. A., Monroy Velasco, I. R., Reyes Sosa, H., López Rodríguez, D. I. Violencia en el noviazgo en mujeres jóvenes de Coahuila, 29(2), 209-220.

Pichiule, C. M., Gandarillas, G. A., Díez-Gañán, L., Sonogo, M., & Ordobás, G. M. (2014). Violencia de pareja en jóvenes de 15 a 16 años de la Comunidad de Madrid. *Revista Española Salud Pública*, 639-652.

Quispe Pérez, N. A. (2021). Violencia económica o patrimonial contra mujeres e integrantes del grupo familiar: Revisión de literatura.

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9119/4/IV\\_FDE\\_312\\_TI\\_Quispe\\_Perez\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9119/4/IV_FDE_312_TI_Quispe_Perez_2021.pdf)

- Ramírez, E. Á., & Becerra, C. L. (2020). Violencia en el noviazgo y sus consecuencias en la vida académica de hombres y mujeres universitarios. *Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 23(1), 41-48.
- Rodríguez Hernández, R., Riosvelasco Moreno, L., & Castillo Viveros, N. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escritos de Psicología*, 11(1), 1-19.
- Rodríguez, P. S. (2015). Violencia en parejas jóvenes: estudio preliminar sobre su prevalencia y motivos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 25, 251-275.
- Rojas - Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P., Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3(2), 150-159.
- Silverman, J. G., Raj, A., Mucci, L. A., & Hathaway, J. E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *Jama*, 286(5), 572-579.
- Tapia, C. R., & Monzon, K. A. (2021). Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de Lima. *PsiqueMag*, 10(2), 79-89.
- Torres Castañón, M. E., Carreón Gómez, J. M., Bernal Mendoza, L. I., Reyna Ávila, L. (2016). Factores asociados a la violencia de pareja, en universitarias del área de la salud del estado de Guerrero, México. 19 (1), 4-63.
- Vagi, K. J., Rothman, E. F., Latzman, N. E., Tharp, A. T., Hall, D. M., & Breiding, M. J. (2015). Beyond correlates: a review of risk and protective factors for adolescent dating violence perpetration. *Journal of youth and adolescence*, 44(2).



Valenzuela, V. A., & Vega, L. M. (2018). Violencia en el noviazgo en adolescentes. Un problema de salud pública. *Salud Jalisco*, 2(3), 164-168.

## Anexos

### Anexo 1; Lista de estudiantes que se le aplicará el cuestionario

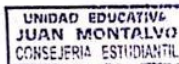
Lista de los estudiantes inscritos de 2 A - B "GBU" de la Unidad Educativa Juan Montalvo – Cuenca, 2023-2024.

Dayanna Estephany Sánchez Matute
Briana Anahí Ortiz Siguencia
Scarlett Brigitte Navarro Pinzon
Cristopher Ismael Narvaez Peña
Naomy lisseth Zambrano Soledispa
Alejandra Alejandra Palacios Rojas
Justin Dámián Maza Aucapiña
Danna Belen Zambrano Chalco
Scarleth Adamaris Molina Barrera
Jonnathan Javier Zhiñin Torres
Steve Anthony Velez Peñaloza
Maria de los Angeles Cafrión Morocho
Mahierly Josselyn Imaicela Jimenez
Edwin Paul Alvarracin Dominguez
Jessica Araliz Delgado Ramon
Nixon Sebastián Pesantez Martinez
Leonardo José Tigre Gucaay
Joseph Jesus Barreto Cardenas
Jostin Ariel Loja Muñoz
Mateo Andres Quinde Jarama
Andy Jahir Jimenez Yaza
Camila Estefania Bermeo Andrade
Cristopher Steven Ávila Regalado
Paulina Estefania Pineda Guachichulca
Odalys Anahí Cagua Caldas
Jannina Alexandra Zhumi Guncay
María Belen Fajardó Ortega
Emily Valeska Camacho Sanmartin
Josselyn Lizbeth Palacios Palacios
Alvaro Dominguez Edwin Paul

Firma de autorización.



DECE UE-JM.



## ***Anexo 2; Consentimiento informado para representantes legales***

**TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO EN JÓVENES ENTRE 16 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO – CUENCA, PERÍODO 2023 – 2024.**

### **FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO EN JÓVENES ENTRE 16 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO – CUENCA, PERÍODO 2023 – 2024.

Investigador Principal: Steven Xavier Arévalo Loja, CI 0105710172. Universidad Politécnica Salesiana

#### **¿De qué se trata este documento?**

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará denominado Violencia en relaciones de noviazgo: un estudio desde la personalidad y los valores. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación.

#### **Introducción**

La presente investigación surge de la necesidad de analizar el tipo de violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes entre 16 a 17 años de la Unidad Educativa Juan Montalvo – Cuenca. Por lo tanto, el presente estudio permite identificar qué tipo de violencia es más frecuente en los adolescentes de ambos sexos ya sea violencia recibida y ejercida.

#### **Otras opciones si no participa en el estudio**

La participación en esta investigación es voluntaria, pudiendo el participante retirarse en cualquier momento sin que esto ocasione algún tipo de perjuicio o penalización. Se considerarán las mismas acciones para quienes no deseen participar en dicho proyecto.

#### **Información de contacto**

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0981376762 que pertenece a Steven Xavier Arévalo Loja o envíe un correo electrónico a sarevalol@est.ups.edu.ec

#### **Acepto voluntariamente participar en esta investigación\***

Comprendo mi participación en este estudio. He entendido de que se trata la investigación y decido que mi hijo/a participe en el mismo.

#### **Acepto**



**Número de Cédula o pasaporte:** \_\_\_\_\_

**Fecha actual:** \_\_\_\_\_

### *Anexo 3; Consentimiento informado para estudiantes*

#### **FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título de la investigación:** TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO EN JÓVENES ENTRE 16 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO – CUENCA, PERÍODO 2023 – 2024.

Investigador Principal: Steven Xavier Arévalo Loja, CI 0105710172. Universidad Politécnica Salesiana

#### **Acepto voluntariamente participar en esta investigación\***

Yo declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada “TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO EN JÓVENES ENTRE 16 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO – CUENCA, PERÍODO 2023 – 2024.” Entiendo que este estudio busca conocer los tipos de violencia en las relaciones de noviazgo y sé que mi participación se llevará a cabo en la Unidad Educativa Juan Montalvo.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta información podrá beneficiarme de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad. Asimismo, sé que puedo negar la participación y retirarme sin consecuencias negativas para mí.

#### **Información de contacto**

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0981376762 que pertenece a Steven Xavier Arévalo Loja o envíe un correo electrónico a sarevalol@est.ups.edu.ec

**Acepto**

**Fecha actual:** \_\_\_\_\_

**Firma del estudiante:** \_\_\_\_\_

## Anexo 4; Aceptación de Tutora del Diseño de Titulación



ADO-4939-2023-B82-OF  
Cuenca, 20 de noviembre de 2023

**Asunto:** ACEPTACIÓN COMO TUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DEL SR. AREVALO

Magister  
Maria Lorena Cañizares Jarrin  
**Director De Carrera De Psicología**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Narcisa Del Rosario Ortiz Galindo  
**Auxiliar 2 De Secretaría De Campus**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Señores y señoras miembros del Consejo de Carrera.

Luego de revisar el diseño del trabajo de titulación (Práctica de investigación) denominado TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO EN JÓVENES ENTRE 16 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO – CUENCA, PERÍODO 2023 – 2024, realizado por el estudiante STEVEN XAVIERO ARÉVALO LOJA; certifico que cumple con los requisitos contemplados por la normativa correspondiente y otorgo el aval como tutora para los trámites pertinentes. En anexos encontrarán el diseño.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Magister Jessica Vanessa Quito Calle  
**DOCENTE OCASIONAL**

Anexos:  
- tit15revisiónstevencarévalo.docx



ADO-4939-2023-B82-OF  
Cuenca, 20 de noviembre de 2023

Copia:

Magister  
Diana Carolina Zuñiga Ortega  
**Docente Titular Auxiliar Nivel I**

Magister  
Gilberto Segundo Brito Astudillo  
**Docente Titular Auxiliar Nivel I**

Magister  
Isabel Catalina Flores Sisalima  
**Docente Ocasional**

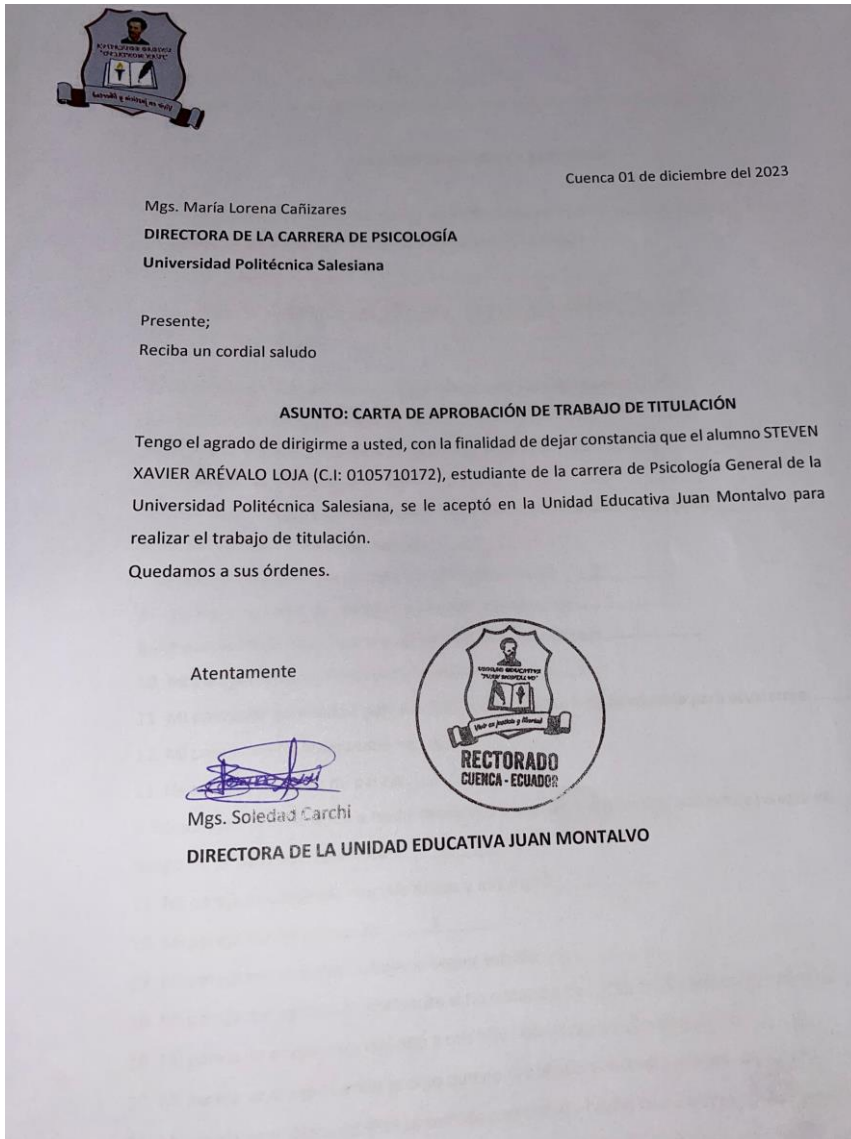
Magister  
Nancy Fabiola Chumbay Salazar  
**Docente Titular Auxiliar Nivel I**

Magister  
Alvaro Esteban Lucero Arias  
**Docente Ocasional**

NUT: 14674-ADO-UPS-2023

3Q

## **Anexo 5; Carta de aprobación de la Unidad Educativa Juan Montalvo**



**Anexo 6; Cuestionario de Cienfuegos y Díaz-Living 2010**

¿Actualmente tiene pareja? \_\_\_\_\_

Se encuentra en una relación de noviazgo, matrimonio o unión libre, especifique cual: \_\_\_\_\_

1	2	3	4	5
Nunca	Algunas veces	Bastante	Con mucha frecuencia	Siempre

**Cuestionario de Violencia en la Pareja**

1. Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable. \_\_\_\_\_
2. Mi pareja me ha empujado con fuerza. \_\_\_\_\_
3. Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiere. \_\_\_\_\_
4. Mi pareja me critica como amante. \_\_\_\_\_
5. Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él (ella) \_\_\_\_\_
6. Mi pareja vigila todo lo que yo hago. \_\_\_\_\_
7. Mi pareja ha dicho que soy fea(o) o poco atractiva(o). \_\_\_\_\_
8. Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales. \_\_\_\_\_
9. Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades. \_\_\_\_\_
10. Mi pareja utiliza el dinero para controlarme. \_\_\_\_\_
11. Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme. \_\_\_\_\_
12. Mi pareja me ha amenazado con dejarme. \_\_\_\_\_
13. He tenido miedo de mi pareja. \_\_\_\_\_

4. Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enferma(o) o está en riesgo mi salud o me siento mal. \_\_\_\_\_

15. Mi pareja me molesta con mis éxitos y mis logros. \_\_\_\_\_

16. Mi pareja me ha golpeado. \_\_\_\_\_

17. Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando. \_\_\_\_\_

18. Mi pareja me agrede verbalmente si no cuando a mis hijos como piensa que debería ser. \_\_\_\_\_

19. Mi pareja se enoja si no atiende a mis hijos como piensa que debería ser. \_\_\_\_\_

20. Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano. \_\_\_\_\_

21. Mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo hecho cuando cree que debería estar. \_\_\_\_\_

22. Mi pareja se pone celoso(a) y sospecha de mis amistades. \_\_\_\_\_

23. Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta. \_\_\_\_\_

24. Mi pareja me chantajea con su dinero. \_\_\_\_\_

25. Mi pareja ha llegado a insultarme. \_\_\_\_\_

26. Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que cree que debería ser. \_\_\_\_\_

27. Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo. \_\_\_\_\_

---

1. Le he dicho es culpable de nuestros problemas. \_\_\_\_\_

2. He llegado a gritarle a mi pareja. \_\_\_\_\_

3. Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo. \_\_\_\_\_



4. He llegado a insultar a mi pareja. \_\_\_\_\_
  5. He amenaza a mi pareja con abandonarlo(a). \_\_\_\_\_
  6. Cuando no atiende a los hijos como yo creo lo(a) agredo verbalmente. \_\_\_\_\_
  7. No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja. \_\_\_\_\_
  8. Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades. \_\_\_\_\_
  9. He llegado a lastimar físicamente a mi pareja. \_\_\_\_\_
  10. Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero. \_\_\_\_\_
  11. He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero. \_\_\_\_\_
-

*Anexo 7; informe sobre el análisis de Similitud o Antiplagio a través de Turnitin*



**INFORME SOBRE ANÁLISIS DE SIMILITUD O ANTIPLAGIO A TRAVÉS DE  
TURNITIN**

Cuenca, 11 de enero de 2024

Señora.

Ps. Cl. Lorena Cañizares Jarrín, Mgs.  
**DIRECTORA DE CARRERA DE PSICOLOGÍA**  
Presente,

Por medio del presente como profesor encargado del informe de similitud o antiplagio del trabajo de titulación denominado: "TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO EN JÓVENES ENTRE 16 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO – CUENCA. PERÍODO 2023 – 2024", que ha sido desarrollado por el estudiante **Steven Xavier Arévalo Loja**, bajo la opción de titulación **SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN**, informo que, de acuerdo al informe de similitud o antiplagio del sistema TURNITIN el documento presenta un 10% de similitud a otros documentos publicados.

De antemano agradezco por la gentil atención brindada a la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Org. Alvaro Lucero A.", written over a light blue horizontal line.

Ps. Org. Alvaro Lucero A, Mgs.  
C.I. 0104178454  
Cel. 0997273080

*Anexo 8; solicitud para la exposición del Trabajo de Titulación en proceso*



Nro. 00130.3758

CUENCA, 12 de enero de 2024

Señor (a)  
MARIA LORENA CAÑIZARES JARRIN  
DIRECTOR(A) DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA  
Ciudad

De mi consideración:

Yo, STEVEN XAVIER AREVALO LOJA, con documento de identificación No. 0105710172, solicito a Usted autorice la exposición del Trabajo de Titulación intitulado TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO EN JÓVENES ENTRE 16 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO - CUENCA. PERÍODO 2023 - 2024.

Se adjunta el Trabajo de Titulación, Informe antiplagio del docente tutor y Reporte generado por el software antiplagio establecido institucionalmente.

Cabe mencionar que luego de revisar la normativa vigente institucional, acepto cumplir íntegramente con los procesos establecidos a la fecha, para aplicar la presente solicitud.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante

Teléfono: 0997501050

Correo Electrónico: sarevalol@est.ups.edu.ec  
steven10arevalo@gmail.com